Moción de Orden del Día N° 1028

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República
Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
22 SEP 2022
Hora 3:19 pm
Firma

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Capaso es uno de los 5 distritos de la provincia de El Collao en el departamento de Puno; fue creado el 29 de septiembre de 1988 mediante Ley N°24891 durante el primer gobierno del ex presidente Alan García.

Que el distrito de Capaso tiene una superficie de 1043,00 km², una población de 2 203 Habitantes y una altitud es de 4400 msnm.

Que, el 29 de septiembre del 2022 el distrito de Capaso de la provincia de El Collao, departamento de Puno celebra su 34° Aniversario de su creación política.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al distrito de Capaso, al celebrar un aniversario más de su creación política:

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo al distrito de Capaso, ubicado en la provincia de El Collao en el departamento de Puno, con motivo de celebrar su 34° aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcribase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Capaso, Sr. Juan Tuco Ordoñez y por su intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes del distrito de Capaso, de la Provincia de El Collao, del Departamento de Puno.

Lima, 20 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. JORGE LUIS FLORES ANCACHI

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA